OFICINAS DE DEFENSORES DEL PUEBLO PARA LOS NIÑOS

Garantizar la defensa independiente y la rendición de cuentas en favor de los niños y jóvenes

Serie de informes 'Gobernanza centrada en la infancia: de la investigación a las políticas públicas'



Para consultas: Anne Day Leong (asociaciones para investigaciones, aleong@unicefusa.org) • Danielle Goldberg (asociaciones municipales, dgoldberg@unicefusa.org)

Última actualización: agosto de 2026

El bienestar infantil se fortalece cuando los niños y jóvenes tienen oportunidades significativas para influir en las decisiones que los afectan. Las oficinas de defensores del pueblo para los niños ofrecen un mecanismo independiente para garantizar que se escuchen las voces de los jóvenes al ofrecer canales de confianza para compartir inquietudes e impulsar mejoras sistémicas en los servicios y las políticas. Este informe destaca el papel de estas oficinas y las consideraciones clave para las ciudades, los condados y los estados que trabajan para integrar prácticas de gobernanza centradas en la infancia e impulsar resultados positivos para los niños.

RESUMEN SOBRE LAS OFICINAS DE LOS DEFENSORES DEL PUEBLO PARA LOS NIÑOS

La vida de los niños de hoy es profundamente diferente de la vida de los adultos que toman las decisiones, diseñan y supervisan los sistemas públicos. Para garantizar que estos sistemas sean eficaces y eficientes, los gobiernos necesitan mecanismos que permitan que los niños y jóvenes señalen cuando los servicios no cumplen con las expectativas. Sin canales claros para que los jóvenes expresen sus preocupaciones —desde situaciones peligrosas en el sistema de acogida familiar hasta deficiencias en la educación o en los servicios de salud— sus experiencias y perspectivas pueden pasarse por alto, lo que permitir que persistan patrones dañinos e impide las mejoras necesarias.

Las **oficinas de defensores del pueblo para los niños** cubren esta necesidad. Más allá de tramitar quejas, cuando estas oficinas son verdaderamente independientes y cuentan con los recursos necesarios y un mandato amplio, pueden identificar y abordar problemas sistémicos y garantizar que los intereses de los niños influyan en las decisiones. Estas oficinas actúan de forma independiente de los organismos que supervisan, investigan problemas, recomiendan reformas y hasta pueden tener la autoridad para tomar acciones correctivas, fortaleciendo así la rendición de cuentas, la transparencia y los resultados en todos los sistemas gubernamentales.

IMPACTOS Y RESULTADOS

Las pruebas que van surgiendo de los casos de estudio sugieren que las oficinas de defensores del pueblo para los niños pueden generar beneficios tangibles para los niños, los sistemas de atención a la infancia y las comunidades. Cuando cuentan con la independencia y la autoridad suficiente, fortalecen la rendición de cuentas y dan mayor visibilidad a los problemas de la infancia en el gobierno y el debate público.

- Supervisión independiente de los derechos de los niños: Los casos de estudio demuestran que las oficinas de defensores del pueblo para los niños desempeñan un papel crucial en el monitoreo de leyes, las políticas y las prácticas que afectan a los niños.[1]
- Impulsar reformas políticas y legales: Los casos de estudio han demostrado que las oficinas de defensores del pueblo para los niños sirven como mecanismo de retroalimentación para identificar problemas como retrasos en el sistema de acogida familiar o instalaciones peligrosas, e impulsan medidas correctivas.[2] Sus informes anuales e investigaciones especiales pueden fomentar legislación y reformas con base empírica.[3]
- Promover mejoras en todo el sistema: En Estados Unidos, muchas oficinas de defensores del pueblo para los niños recomiendan mejoras sistémicas en el sistema de bienestar y protección infantil, tanto en las políticas como en la práctica, a menudo mediante informes anuales para la legislatura estatal o el gobernador.[4]
- Dar mayor importancia a los problemas de la infancia: Las oficinas de defensores del pueblo para los niños logran que los problemas de la infancia se incluyan en la agenda pública. Como primer punto de contacto para niños, familias y otras partes interesadas preocupadas por el bienestar infantil, pueden desarrollar una visión general de todo el sistema sobre los problemas que afectan a los niños dentro y fuera del sistema de protección infantil.[5]

Para consultas: Anne Day Leong (asociaciones para investigaciones, aleong@unicefusa.org) • Danielle Goldberg (asociaciones municipales, dgoldberg@unicefusa.org)

La mayoría de las oficinas de defensores del pueblo para los niños en Estados Unidos se centran exclusivamente en el bienestar infantil, dejando brechas en la educación, atención médica, justicia juvenil y protección infantil.[4,6] En casos de estudio, las oficinas con un mandato amplio e intersectorial han demostrado la capacidad para consolidar información entre sistemas, identificar deficiencias, priorizar a los niños en políticas y presupuestos, e impulsar reformas que mejoran los resultados en todos los sectores.[5,7, 8]

CONSIDERACIONES CLAVE PARA SU IMPLEMENTACIÓN

La experiencia y la investigación sugieren que las oficinas de defensores del pueblo para los niños son más eficaces cuando cuentan con un mandato y una autoridad amplios, y cuando son independientes, disponen de recursos suficientes, son imparciales y accesibles para todos los niños.[7] Las oficinas que combinan autonomía estructural, autoridad amplia, difusión proactiva de información y colaboración interinstitucional están mejor capacitadas para monitorear problemas sistémicos, defender los intereses de los niños e impulsar mejoras en las políticas y las prácticas.

Independencia: Las oficinas de defensores del pueblo para los niños son más eficaces cuando se establecen mediante leyes que garantizan la independencia estructural de los organismos a los que supervisan. Esta independencia les permite desafiar el orden establecido y evitar conflictos de intereses.

Mandato amplio: Las oficinas con autoridad en todos los sistemas de atención a la infancia promueven mejor una gobernanza centrada en el niño y se alinean con los estándares internacionales.[6] Ampliar las oficinas para que tengan un alcance amplio e intersectorial —y su integración en estructuras más amplias, como los gabinetes para la infancia— refuerza su impacto y garantiza que se aborden los problemas sistémicos.[7]

Capacidad y recursos: La financiación adecuada y el personal especializado son esenciales para la accesibilidad, la equidad y el impacto.[7] Las oficinas con suficientes recursos pueden llevar a cabo investigaciones, dar seguimiento a los hallazgos, hacer actividades proactivas de difusión de información y mantener una presencia en las comunidades desatendidas. Las oficinas con insuficientes recursos corren el riesgo de tener un alcance limitado y una eficacia reducida.[9]

Autoridad para actuar: Las recomendaciones por sí solas son insuficientes si no se hacen cumplir. Las oficinas necesitan un sólido mandato legal para garantizar credibilidad, influencia y apoyo público.[4,9] La facultad para emitir citaciones legales, el acceso a los expedientes de los casos y la capacidad de publicar informes independientes sin aprobación externa mejoran su capacidad para impulsar reformas y garantizar la rendición de cuentas.[9]

Difusión proactiva de información y accesibilidad: Muchos niños y familias desconocen la existencia de estas oficinas. Los materiales adaptados a los niños, así como las alianzas comunitarias y las visitas escolares ayudan a llegar a más jóvenes, mientras que crear confianza con las autoridades locales, la policía y el poder judicial garantiza que estas oficinas puedan influir eficazmente en las políticas y las prácticas.[5,9]

OFICINAS DE DEFENSORES DEL PUEBLO PARA LOS NIÑOS EN LA PRÁCTICA

En Estados Unidos y a nivel internacional, se han creado oficinas independientes de defensores del pueblo para los niños para supervisar los sistemas de atención a la infancia, investigar quejas y abogar por reformas sistémicas. En Estados Unidos, 5 estados cuentan con oficinas totalmente independientes y otros 33 tienen oficinas centradas en el bienestar infantil. Además, algunas ciudades y condados también han establecido mecanismos.[4] Los siguientes ejemplos ilustran cómo estas oficinas impulsan cambios significativos para los niños:

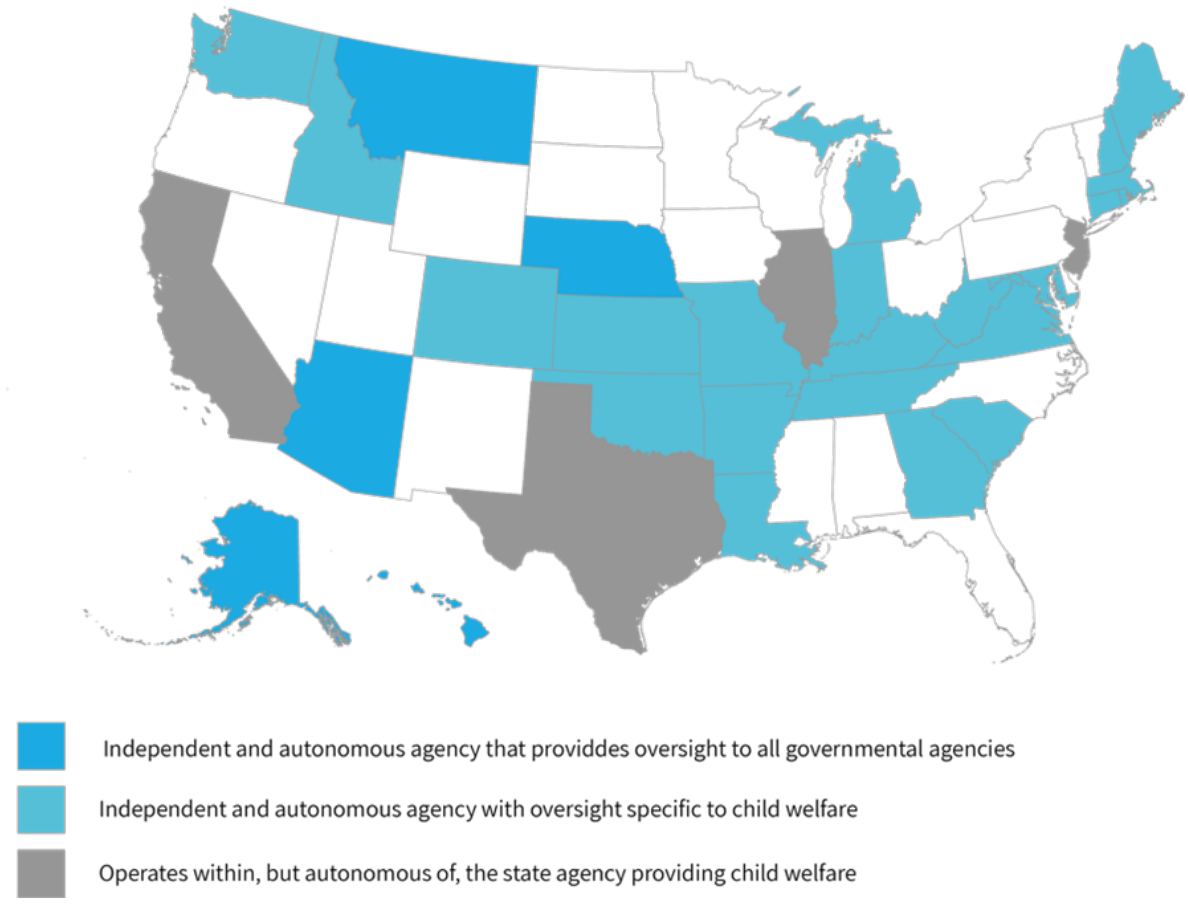
Oficina del Defensor del Pueblo para la Protección Infantil de Colorado: Establecida en el 2010 y totalmente independiente desde el 2016, esta oficina supervisa el sistema de bienestar infantil de Colorado, incluidas las agencias involucradas en la salud mental, la educación y el cumplimiento de la ley, y aborda las quejas individuales de niños, familias y miembros de la comunidad, e identifica problemas sistémicos para impulsar la reforma de las políticas. Sus esfuerzos han resultado en mejoras en todo el estado, incluyendo asistencia estandarizada para la adopción de menores, aclaración de las leyes sobre la denuncia obligatoria de maltrato y abuso, y políticas para prevenir y responder ante los casos de jóvenes en situación de fuga.[5] Más información aquí.

Para consultas: Anne Day Leong (asociaciones para investigaciones, aleong@unicefusa.org) • Danielle Goldberg (asociaciones municipales, dgoldberg@unicefusa.org)

Defensor del Pueblo para los Niños de Michigan: En Michigan, el Defensor del Pueblo para los Niños de que opera como una oficina estatal independiente que investiga las quejas dentro del sistema de bienestar infantil y emite informes anuales que destacan las deficiencias sistémicas. En sus primeros 18 meses, la oficina investigó 443 casos e identificó 209 casos en los que las acciones administrativas causaron daños reales o potenciales, lo que impulsó reformas específicas en la gestión de casos y las prácticas de la agencia.[3] Más información aquí.

Comisionado Nacional para la Infancia de Australia: Creado por ley federal en el 2012, el comisionado promueve el bienestar y los intereses de los niños en todos los ámbitos políticos y brinda asesoramiento independiente al gobierno. Esta oficina escucha a los niños y jóvenes e investiga los problemas sistémicos que afectan los derechos y el bienestar juvenil para así guiar las reformas y las políticas gubernamentales. También ha influido en los debates nacionales sobre justicia juvenil, ha contribuido a elevar la edad mínima de responsabilidad penal y ha servido de base para las políticas relacionadas con el COVID-19, con el fin de abordar mejor las necesidades educativas y de salud mental de los niños durante la pandemia. Más información aquí.

FIGURA 1: ESTADOS DE EE. UU. CON OFICINAS DE DEFENSORES DEL PUEBLO PARA LOS NIÑOS ESTABLECIDAS POR LEY, 2023 (FUENTE: CONFERENCIA NACIONAL DE LEGISLATURAS ESTATALES)[11]



PARA EMPEZAR

Un buen primer paso es elaborar un mapa de los mecanismos existentes de defensoría del pueblo y supervisión de los derechos de los niños. Aunque **existan oficinas para la protección, la justicia o la salud juvenil, conviene revisar su autoridad, alcance y capacidad para identificar deficiencias y oportunidades.** A partir de ahí, hay que considerar qué partes interesadas —organismos gubernamentales, organizaciones comunitarias, inspectores generales locales y los propios niños y jóvenes— deberían definir las prioridades locales.

Cada comunidad deberá adaptar su enfoque en función de sus estructuras, recursos y necesidades locales. El paso más importante es, sencillamente, empezar creando un espacio independiente y creíble donde se puedan escuchar las inquietudes, identificar los problemas del sistema e impulsar reformas tempranas. **Las oficinas sólidas comienzan con objetivos alcanzables y se vuelven más eficaces con el tiempo a medida que se consolidan la confianza, las pruebas y el apoyo público.**

Para obtener orientación práctica, consulte los recursos de la Asociación de Defensores del Pueblo de los Estados Unidos, la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales y ejemplos internacionales a través de la Red Europea de Defensores de la Infancia.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Child and Youth Friendly Governance Project por llevar a cabo la revisión de la literatura y a los numerosos expertos que generosamente compartieron su tiempo y sus ideas a través de entrevistas con informantes clave para esta serie de investigación y elaboración de políticas.

QUÉ ESPERAR DE UNICEF USA

UNICEF USA se asocia con líderes gubernamentales, jóvenes y partes interesadas clave para promover una gobernanza centrada en la infancia y apoyar a las comunidades a fortalecer la forma en que se toman las decisiones que afectan a los niños, de manera que las políticas y los sistemas defiendan sistemáticamente los derechos de los niños y mejoren su bienestar.

Qué sigue: UNICEF USA implementará herramientas, orientación, investigación y oportunidades de aprendizaje entre pares para apoyar a las ciudades en las diferentes etapas de su proceso.

Suscríbase a nuestro boletín *Communities for Every Child* [Comunidades para cada infancia] para mantenerse informado sobre las iniciativas de investigación, abogacía y gobernanza favorables para la infancia.

Obtenga más información en nuestra serie completa de informes 'Gobernanza centrada en la infancia: de la investigación a las políticas públicas': Presupuestos para la infancia • Consejos juveniles • Declaraciones de impacto infantil • Oficinas de defensores del pueblo para los niños • Gabinetes para la infancia

CITAS

1. UNICEF. 'Championing Children's Rights: A global study of independent human rights institutions for children'. Nueva York, NY: UNICEF; 2012. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://www.unicef.org.hk/wp-content/upload/NewsMedia/publication/CCR_-_Final.pdf
2. Thomas, N. 'The role and impact of independent children's rights institutions in the UK and Europe'. *J Soc Welf Fam Law.* 2011;33(3):279-288.

Para consultas: Anne Day Leong (asociaciones para investigaciones, aleong@unicefusa.org) • Danielle Goldberg (asociaciones municipales, dgoldberg@unicefusa.org)

3. Bearup, R.S., Palusci, V.J. 'Improving child welfare through a children's ombudsman'. *Child Abuse Negl.* 1999;23(5):449-457.
4. National Conference of State Legislatures. 'Children's Ombudsman Offices: Office of the Child Advocate'. 2024. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://www.ncsl.org/human-services/childrens-ombudsman-offices-office-of-the-child-advocate
5. Villafuerte, S. Entrevista personal. Febrero 2025.
6. Gran, B. 'Children's Ombudspersons in the United States'. *Societies Without Borders*. 2020;14(1):1–10. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://scholarlycommons.law.case.edu/swb/vol14/iss1/9
7. European Network of Ombudspersons for Children (ENOC). *ENOC Synthesis Report: Independent Children's Rights Institutions: Current strategies, approaches and challenges in protection and promoting Children's Rights*. 2023. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://enoc.eu/wp-content/uploads/ENOC-2023-Synthesis-Report-ICRIs.pdf
8. Nowell, C. 'New Mexico made childcare free. It lifted 120,000 people above the poverty line'. The Guardian. 11 de abril de 2025. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://www.theguardian.com/us-news/2025/apr/11/childcare-new-mexico-poverty
9. Global Alliance of National Human Rights Institutions & UNICEF. 'Children's Rights in National Human Rights Institutions: A Mapping Exercise'. Mayo de 2018. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/fileadmin/Redaktion/Publikationen/GANHRI_UNICEF_-_Children_s_Rights_in_National_Human_Rights_Institutions.pdf
10. Asamblea General de las Naciones Unidas. 'Principios relativos al estatuto de las Instituciones Nacionales (Principios de París)'. Resolución 48/134 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993. Consultado el 17 de septiembre de 2025. https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/principles-relating-status-national-institutions-paris
11. National Conference of State Legislatures. 'Children's Ombudsman Offices | Office of the Child Advocate'. Consultado el 15 de octubre de 2025. https://www.ncsl.org/human-services/childrens-ombudsman-offices-dup

El **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia** (UNICEF) ha creado un sistema de apoyo global sin precedentes para los niños del mundo durante ocho décadas. UNICEF trabaja sin descanso día tras día para ofrecer los elementos esenciales que les brindan a todos los niños una oportunidad equitativa en la vida: atención médica y vacunaciones, agua potable y saneamiento, nutrición, educación, ayuda de emergencia y más. UNICEF USA promueve la misión global de UNICEF al unir al público estadounidense para apoyar a los niños más vulnerables del mundo. Juntos, hemos ayudado a salvar y mejorar significativamente la vida de más niños que cualquier otra organización humanitaria. Para más información, visite unicefusa.org.

Para consultas: Anne Day Leong (asociaciones para investigaciones, aleong@unicefusa.org) • Danielle Goldberg (asociaciones municipales, dgoldberg@unicefusa.org)